



GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOC: 8149752
EXP: 4302810
F: 01

San Miguel, 8 de abril de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N°061- 2024- GRA-DRE/DUGEL-LM-JAGP-ASEC

Señores (as):

Directores (as) de las IIEE de Educación Básica (Inicial, Primaria, Secundaria y CEBA)

Presente. -

Asunto: Promover la Semana Internacional de la Educación Artística

Ref. : a). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
b). Plan Anual de Trabajo.

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y de acuerdo al documento en referencia comunicarle que, la Semana de la Educación Artística (SEA) fue proclamada en el 2011 por la UNESCO, para sensibilizar a las instituciones educativas, gobiernos y sociedad en general, sobre la importancia que tiene esta área de aprendizaje del arte en la cohesión social, el dialogo intercultural y la diversidad cultural. La educación artística permite que desarrollemos habilidades y destrezas que son importantes en todos los aspectos de nuestra vida, más allá de apreciar en el arte o disfrutar en hacerlo, la pintura, escultura, danza, teatro música que ayudan a formar a las/los estudiantes creativos, empáticos y sensibles.

En tal sentido, su despacho deberá realizar la debida programación y ejecución a nivel de vuestra institución, dentro del marco de Semana de la Educación Artística (SEA) del 20 al 24 de mayo y a la vez remitir informe sobre el cumplimiento.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - LA MAR
Miguel Prado Barzola
JEFE DE ÁREA PEDAGÓGICA
DUGEL - LA MAR

Distribución
DIRRE
Archivos
AMBUSGEL
M. JAGP
COMASEC